

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS A CELEBRAR EL 5 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA SOCIEDAD FRUTOS SECOS DEL JALÓN, S.L.

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de 27 de agosto de 2020, se convoca Junta General Ordinaria de socios de FRUTOS SECOS DEL JALÓN, S.L., a celebrar a las 17 horas del próximo 5 de octubre de 2020, en el domicilio social sito Camino de La Fontanilla s/n de Cosuenda (Zaragoza) con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión de FRUTOS SECOS DEL JALÓN, S.L. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobación programa operativo 2021.
3. Aprobación delegación en consejo de administración modificaciones del programa operativo, tanto modificaciones año actual, como modificaciones anualidad no comenzada.
4. Autorización venta participaciones sociales.
5. Ratificación acuerdos previos del consejo de administración.
6. Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en (i) el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y (ii) el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cosuenda a 15 de septiembre de 2020

El Presidente del Consejo de Administración

Agroalimentos La Redonda, S.L.

Fdo. D. José Luis Herrero Hernando